

EXPEDIENTE Nº S-04471-2021
SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL C.E. RNE LAS MESAS (TENERIFE)

MEMORIA JUSTIFICATIVA

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

CRTVE dispone de varios Centros Emisores de Radio Nacional de España repartidos por la geografía española, cuyo objeto es la emisión de contenidos en el espectro de Onda Media.

El centro considerado en el presente documento es el siguiente: Centro Emisor RNE Las Mesas (Tenerife).

El centro emisor consiste en un recinto cerrado por valla perimetral, en el interior del cual se encuentran edificios e infraestructuras técnicas que permiten realizar la emisión, entre las cuales están las antenas, equipos de comunicaciones de las diferentes señales que se distribuyen y salas dedicadas a la operación de la emisora, almacenaje de materiales de repuesto y talleres de reparación.

En este sentido, es necesario dotar al centro de los medios técnicos que garanticen su protección, y con esta finalidad se ha optado por un modelo de protección basado en la instalación de equipamiento técnico con disponibilidad suficiente para la supervisión en modo remoto desde el Centro Permanente de Seguridad de la Corporación RTVE.

El objeto de la licitación es el dotar al centro emisor descrito de las infraestructuras físicas y técnicas de seguridad y su integración en la Central Permanente de Seguridad de Prado del Rey.

Así mismo, dentro del alcance del contrato, se incluye el mantenimiento preventivo y correctivo durante el periodo de garantía con la finalidad de asegurar la asistencia técnica para reparaciones, servicios de urgencia y mejoras en las instalaciones para la adecuación a la normativa de seguridad vigente o por incorporación de nuevos sistemas.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

Para la ejecución del suministro de los distintos dispositivos y equipos, su instalación, puesta en marcha y mantenimiento, la Dirección de Área de Seguridad de CRTVE no dispone de este tipo de material ni del personal necesario para acometer dicha instalación.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se ha planteado en un único lote.

Como se ha indicado previamente, el suministro de los distintos elementos contemplados en el Pliego Técnico se va a ejecutar en la sede de Tenerife y conlleva, además, los servicios de instalación y puesta en marcha de los mismos. Todos estos equipos constituyen infraestructuras que han de estar interconectadas.

En consecuencia, nos encontramos ante una prestación que constituye una única unidad funcional por lo que el contrato debe ser ejecutado y coordinado por un solo adjudicatario no siendo eficiente, ni posible técnicamente, una contratación por lotes: una hipotética contratación por lotes del objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución y coordinación del mismo. Los trabajos relativos al suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad en Tenerife deben estar coordinados y ejecutados por un mismo adjudicatario no siendo eficiente ni posible técnicamente una contratación en lotes en este edificio ya que como hemos indicado previamente, han de ser infraestructuras interconectadas.

Además, la contratación por lotes dificultaría la coordinación y podría poner en riesgo al Centro Emisor de RNE.

En conclusión, procede, desde el punto de vista técnico a los efectos del art. 99 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la no división en lotes del contrato para este servicio.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento general abierto, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por un procedimiento distinto a este.

El procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores y garantiza mayor concurrencia

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto de la Orden I301110S0979 contempla esta contratación y asciende a 127.675,44 €.
No existe comparativa posible con un contrato anterior, ya que el objeto del contrato no había sido contratado por RTVE con anterioridad, si bien los importes unitarios se han obtenido de los precios de mercado basándonos en contrataciones anteriores de semejantes características.